

*La formación de la conciencia
ciudadana se inicia en la
temprana edad: niñas y niños de
preescolar y básica primaria*

*Instituto Educativo Distrital
Britalia*

*Ruth Stella Piñeros
John Robert Matías*

Coordinadora: Olga Patricia Caballero Londoño

*Auxiliares de Investigación: Diego Andrés Galindo Naranjo
Miguel Fernando Cabrera Pinzón*

Docente de Apoyo: Claudia Angélica González Bustos

Asesor: Adalberto León Méndez

Presentación

Uno de los temas que sin lugar a discusión debe ser el centro de la actividad escolar es la formación ciudadana, si la escuela no se constituye en el espacio fundamental para el desarrollo de competencias ciudadanas, entonces se estaría perdiendo la función primordial del aprendizaje social.

El problema que se aborda en la investigación se genera debido al desconocimiento y a la poca sistematización en los procesos de formación democrática y ciudadana en los niños y las niñas desde su temprana infancia, por considerarse la básica Primaria y el Preescolar como una etapa elemental en la cual niñas y niños no tienen necesidad de ejercer sus funciones democráticas, ni de participar activamente en los procesos políticos con criterios propios y con capacidad asertiva en la toma de decisiones en el ámbito familiar, escolar y social, desconociéndoles sus deberes y derechos como ciudadanos, probablemente por entenderse aún la ciudadanía como una cuestión de mayoría de edad y no como el ejercicio de la democracia, la autonomía y la responsabilidad social, que debe formarse a la par con el individuo.

La presente investigación tiene por objetivo principal resignificar la escuela como el espacio para la formación ciudadana, en particular, desde la temprana edad, en el preescolar y la básica primaria, donde por tradición se desconoce a los niños y a las niñas como ciudadanos por considerarse que aún no tienen edad para hablar de ciudadanía.

La metodología empleada para el desarrollo de la investigación se encuentra enmarcada en la investigación-acción. Esta metodología permite reconocer un problema, describirlo en un proceso de permanente monitoreo y reflexión. Sobre la base de este reconocimiento emergen las estrategias que se utilizarán para intentar el mejoramiento de las condiciones educativas, el lineamiento de las posibles soluciones adecuadas que procuran una mejor práctica docente. Pero no sólo se busca generar estrategias para el cambio, sino que es en el mismo proceso donde el maestro se enriquece en un constante aprendizaje que se hace posible y evidente en el ejercicio de investigar, caracterizar, reflexionar su condición, su medio, su realidad educativa. En este sentido nuestra reflexión pedagógica suscitó varios aspectos de interés, ya que al inicio del proceso se presentaron episodios propios de la labor docente que de alguna manera permitieron darle sentido a la investigación, entre ellos el hecho que los mismos docentes consideraban que la temática de ciudadanía no era apropiada para niños y niñas de tan corta edad, con la implementación de la metodología y de las estrategias de trabajo se pudo establecer que sí era posible y que los resultados obtenidos podrían mejorar la práctica pedagógica y la vivencia de la ciudadanía escolar.

Como aspecto fundamental de la metodología se encuentra el diseño de la estrategia pedagógica que está conformada por la carpeta viajera, la Junta de Conciliación, el Comité de Convivencia Institucional y los talleres de formación a estudiantes, docentes y padres de familia. Esta estrategia se presenta en una cartilla institucional con la cual se explica detalladamente cada uno de los aspectos que la conforman.

Entre algunos de los resultados de la investigación se encuentran los espacios para la reflexión pedagógica sobre la ciudadanía, brindando a los docentes la oportunidad para acercarse a las diferentes corrientes y concepciones frente al tema.

Para los estudiantes y los padres también es un logro importante la oportunidad de conocer los aspectos que fundamentan la investigación y su participación en ella.

Preparando el camino

La sociedad moderna exige de los ciudadanos una mayor participación de todos sus miembros en la toma de decisiones, participación que no puede ser consciente, si no se conocen las normas y disposiciones que rigen la sociedad. Por lo cual se hace indispensable que se prepare al niño, para participar activamente en todos los procesos comunitarios y en la toma de decisiones mediante el conocimiento de las normas de pertenencia y participación ciudadana, comenzando por el gobierno escolar, evitando así que sean vulnerados sus derechos. El sistema educativo debe ofrecerle las herramientas necesarias a través de la enseñanza de la constitución y la vivencia de ella dentro de la institución a la cual pertenece. Por consiguiente, se constituye en aspecto fundamental priorizar la formación de valores ciudadanos en la etapa del preescolar y la básica primaria, ya que es allí donde se inicia propiamente la socialización de los individuos, donde se viven a diario experiencias que marcan la vida de los seres, tanto favorables como negativas y por eso radica en esta situación la importancia de visualizar en la esfera de la educación la posibilidad de formar personas con mayor calidad de vida, con capacidad de participación y autonomía para tomar decisiones.

El aprendizaje debe constituirse entonces en la herramienta fundamental para el desarrollo de las personas y sólo en la medida que profundicemos en el conocimiento de nuestros estudiantes lograremos acercarnos a su mundo, a sus necesidades, a su cotidianidad, a su sentir. Para ello, será necesario ahondar en la convivencia y en el fortalecimiento de valores como el respeto por el otro, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso y la identidad, entre otros. El desarrollo infantil se encuentra enmarcado en las vivencias concretas y no en lo abstracto o idealizado por lo que estos aprendizajes ciudadanos deben partir de la lúdica para facilitar

su asimilación. De la misma manera deben involucrarse a los demás miembros de la comunidad educativa para que la formación sea constante y no simplemente como un acto mecánico de obligatoriedad institucional.

La formación de la conciencia ciudadana no se genera en el vacío social de los discursos racionales, sino que es el resultado de la interacción social y emocional de las personas y los grupos tanto dentro de la escuela como fuera de ella: la familia, la calle y el barrio, los medios de comunicación y la relación de "pares", entre otros espacios de socialización. Es en las relaciones sociales más elementales de la vida cotidiana de los niños y niñas donde se construye la Democracia y la vida social civilizada, a partir de la constitución de los sujetos, la intersubjetividad y la interacción social. Y es aquí, en el diario vivir donde se ponen las bases para la conciencia social.

En este horizonte de análisis tenemos que decir que la convivencia enseña, Ianini Pérez lo expresa con mucha claridad "los principios determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos, va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los principios valorativos de la escuela influyen sobre los estudiantes. Muchos de estos principios están explícitos en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que se vivencia a diario y sobre los que se construye y consolida la convivencia"¹.

Así pues, el concepto de conciencia ciudadana está tejido de relaciones sociales y de intereses específicos, porque las ideas, las emociones y las acciones están siempre y necesariamente ligadas a intereses particulares de poder y de conocimiento. Los saberes referidos a la ciudadanía, a lo político, a lo ético, como todos los demás saberes y conocimientos, pasan de lo anatómico, lo físico y lo psicológico, porque está demostrado que sin entusiasmo, motivación y afecto no puede darse un aprendizaje ni construcción conceptual significativa, de la misma manera que no puede sentirse indignación por las agresiones y la violencia ejercida sobre otros, que no se sienta culpabilidad por el mal que uno a hecho a los demás, que no sienta resentimiento por el mal del que uno mismo ha sido víctima, no se puede, entonces, ser un ciudadano ético y moral.

Estas consideraciones son fundamentales cuando se trata de construir conciencia ciudadana en los niños y las niñas de preescolar y primaria, dado que en esta etapa

¹ PÉREZ, Ianini. *La convivencia en la escuela: Un hecho, una construcción*. Paidós. Buenos Aires. 1998. págs. 44-45.

del desarrollo están en construcción los cimientos éticos y morales para la vida en sociedad. El aporte específico de nuestra investigación apunta a la generación de espacios dentro de la escuela para la reflexión pedagógica en torno al tema de la ciudadanía, ya que se busca un acercamiento de los diferentes actores de la institución a las distintas percepciones sobre esta temática y permitirles a través de la estrategia diseñada establecer un contacto directo con la comunidad educativa en función del desarrollo de competencias ciudadanas para que éstas se constituyan en pilares fundamentales de su cotidiano actuar.

En este contexto la educación constituye una herramienta fundamental para la formación de los ciudadanos, el fortalecimiento de los valores y la construcción de la autonomía y la democracia. El Estado ha establecido políticas educativas, lineamientos curriculares, estándares, leyes y reglamentaciones que orientan el quehacer pedagógico y plantean los caminos para la renovación educativa; sin embargo, estas políticas no son funcionales en el contexto propio de todas las escuelas colombianas, teniendo en cuenta las diferencias regionales y locales en cuanto a expresiones culturales, ideologías y saberes. Adela Cortina plantea: “No puede haber ciudadanía si no existe un capital y un sentido de pertenencia común a todos los ciudadanos”².

En efecto; para mejorar nuestra convivencia en la ciudad “requerimos construir lo común en medio de las diferencias”³, esta construcción necesita de la interdisciplinariedad y de la formación permanente en valores sociales como: la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la autonomía, la honestidad, la pertenencia y la participación, entre otros. Con los que el individuo construye su personalidad desde la infancia. Por lo tanto, es en la escuela primaria donde se requiere mayor énfasis en la interiorización y la vivencia de las prácticas democráticas que se traduzcan en la sana convivencia y el cumplimiento de normas por convicción y no por imposición.

Con el ingreso a la escuela y la iniciación en procesos de participación democrática se les plantea a los infantes un desafío frente a las relaciones con sus congéneres, a la vez, que se crea el ambiente propicio para aprender a tomar decisiones, resolver problemas por sí mismo, tomar parte activa en diversos grupos, respetar y entender las ideas y los sentimientos de los demás, comprender y manejar los propios, asumir responsabilidades como ser individual y social y esto es lo que va convirtiéndolo en ciudadano.

2 CORTINA, Adela. *La educación del hombre y el ciudadano*. En: Revista iberoamericana de Comunicación, No 7. Madrid. 1994.

3 ARENDT, Hannah. *La condición humana*. Paidós. Barcelona. 1993.

Entonces, el problema focal a desarrollar durante la presente investigación se encuentra en los siguientes interrogantes: ¿De qué manera la escuela se constituye en el espacio de formación ciudadana para niños y niñas de preescolar y básica primaria de la IED Britalia?

¿En qué forma se permite la participación activa de cada uno de los estamentos que conforman la institución en los procesos escolares?

La presente propuesta se constituyó entonces, en un reto para brindar los elementos necesarios en la Institución educativa para que desde la temprana edad se interiorice la conciencia ciudadana y se practiquen las normas por convicción, ya que tanto la democracia, como la convivencia social sólo son factibles si se construyen desde la cotidianidad, si cada uno de nosotros logra encontrar el equilibrio entre lo que piensa, siente y actúa, sin hacerle daño a ningún otro ser de su entorno.

Frente a la sensibilización y práctica de los valores éticos y morales hay una cantidad de aspectos convergentes que hacen que se presenten diferentes reacciones en torno a un mismo hecho, quizá en nuestra práctica pedagógica hemos olvidado la importancia de los pensamientos y los sentimientos a la hora de actuar y pretendemos hacer de nuestros estudiantes modelos mecanizados de nuestra información, desconociéndolos como sujetos de derechos, con capacidad para pensar y actuar por sí mismos.

Bajo este contexto la enseñanza para la democracia se constituye en más que la transmisión de teorías para convertirse en una cuestión más interna, en el compromiso de cada ser para ejercer su libertad responsablemente consigo mismo y con su entorno. Así, la relación entre educación y política se hace más evidente, por la importancia de los procesos que se desarrollan en la escuela, en las primeras etapas de la vida del ser humano cobra mayor vigencia el hecho de aprender por la emoción y el sentimiento y no tanto por la razón, la calidad del aprendizaje depende de los adultos que rodean al niño y de la forma como estos establecen las relaciones con la sociedad, tal como lo afirma Adalberto León⁴ "el niño se desarrolla a partir de las relaciones sociales en las que se desenvuelve, éstas entran a hacer parte de su vida, de su subjetividad. Esta construcción social que el niño hace de la realidad se da dentro de un proceso integrado donde lo emocional (sensibilidad ciudadana) está consustancialmente unido al proceso de pensamiento y a la actividad práctica. Esta actividad sentí-pensante le garantiza al niño la introyección del mundo externo social y natural. El niño vive simbólicamente sus relaciones micro-sociales (familia y escuela) como si fuera "La sociedad". De tal

4 LEON, Adalberto. *El Proyecto Educativo Comunitario en el ICBF*. Bogotá. 1990. Págs. 27-28.

forma que desde las primeras relaciones familiares y escolares el niño está construyendo la sensibilidad ciudadana o la apatía social.”

Todo esto se logra mediante una motivación particular, que es el amor, el cual debe permitir el desempeño de la actividad escolar, tanto para los estudiantes como para los demás actores de la comunidad educativa, vivir en armonía y la concientización sobre la necesidad de practicar las normas de convivencia como un modo de vida y no como una obligación. Humberto Maturana⁵ plantea: “Pienso que el amor es lo fundamental en lo social, el vivir democrático es una obra de arte, no tiene que ver con la eficiencia, no tiene que ver con la perfección, tiene que ver con el deseo de una convivencia en la fraternidad”. De esta forma las etapas correspondientes a la temprana e intermedia edad, es decir, niñas y niños entre los 6 y 11 años, se constituye en la franja más importante para el aprendizaje de los roles sociales, ya que si en ella se fortalecen los valores personales y colectivos, el individuo formará asertivamente su personalidad; Maturana también plantea, en la obra ya citada, que: “Hemos aprendido a sentirnos bien en las relaciones de igualdad y no en las relaciones de sometimiento”, por lo tanto, es indispensable crear en la escuela un clima de afecto y democracia desde las primeras relaciones que se establezcan con el entorno, preparar a nuestros estudiantes para el ejercicio responsable de la convivencia y su posterior conceptualización de la democracia y de los valores ciudadanos.

En el transcurso de esta investigación se evidencia que el concepto de conciencia ciudadana no está construido; imprimiéndole a la investigación un carácter especial. En síntesis la *conciencia ciudadana*⁶ es la reflexión sobre sí mismos y sobre los otros conociendo y comprendiendo la necesidad de vivir en comunidad, por tanto la ciudadanía es una empresa colectiva que construye la felicidad del común a partir de la armonía ciudadana con una participación activa interviniendo en las decisiones que afectan la convivencia y el bien vivir de todos.

Manos a la obra

¿Cómo fomentar el desarrollo de la conciencia ciudadana en niños de preescolar y primaria en un ambiente educativo propicio? Esta pregunta orientó parte de la investigación, puesto que es bajo la vivencia docente que se evidencia la necesidad de encontrar soluciones que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de socialización, y especialmente educativas, tendientes a la formación de ciudadanos.

5 MATURANA, Humberto. *La democracia es una obra de arte*. Editorial Magisterio. Bogotá. 1994. pág. 28.

6 Gobernación del Arauca. *Cartilla de valores y ética ciudadana*.

Bajo esta perspectiva es que se inicia la indagación por las condiciones educativas en que se están formando los estudiantes de preescolar y primaria de la IED Britalia, y más puntualmente por tres aspectos de la comunidad educativa que consideramos de vital importancia en el proceso de formación, a saber:

- A. Las condiciones socio-económicas y culturales.
- B. Los imaginarios y las prácticas formativas de los principales actores del proceso de socialización.
- C. Las conductas de los estudiantes a la luz de la ciudadanía democrática.

Las anteriores caracterizaciones nos permitieron identificar las condiciones en que se encontraba el proceso de formación de la conciencia ciudadana en los estudiantes de la IED Britalia, sedes B y C jornada tarde, atendiendo a su contexto, es decir, a las condiciones concretas de su comunidad de práctica.

Nuestra investigación se inicia con la idea de posicionar a los estudiantes de preescolar y básica primaria como sujetos de derechos en medio de una escuela que los desconoce y califica como menores de edad e incapaces para ejercer la ciudadanía. Luego se procede a realizar un diagnóstico de la situación, contextualizar el problema y delimitar el espacio de acción, por cuanto la institución cuenta con varias sedes, se comienza a teorizar la propuesta y a dar lectura a las variadas ideologías que existen sobre la temática en cuestión; paso seguido, se planean unas actividades generales para el desarrollo de la investigación y la implementación de la estrategia, se evalúa la primera fase mediante un instrumento que busca indagar sobre los efectos de la temática abordada y las diferentes concepciones que tienen los distintos actores de la comunidad educativa sobre ciudadanía, niñez y derechos.

En la segunda fase se implementa la estrategia, titulada *vivamos la ciudadanía*, se evalúa mediante la aplicación de una prueba a un representante de cada estamento de la comunidad y posteriormente se revisa el plan general para ajustar algunas actividades que han sido evaluadas por medio de conversatorios informales con los docentes. Para la tercera fase se implementa la aplicación de varias pruebas, entre ellas una para evaluar el impacto alcanzado con la implementación de esta propuesta y con el ánimo de crear una estrategia pedagógica que se pueda institucionalizar en los niveles de preescolar y básica primaria se diseñó una cartilla como manual Britalista para Vivir la Ciudadanía.

En la etapa de diseño e implementación se empleó un instrumento innovador llamado carpeta viajera, con el cual se pretendió una aproximación a las nociones de los niños y niñas con sus respectivas familias en torno a los valores ciudadanos necesarios para la convivencia. Igualmente se desarrollaron estrategias como la Junta de Conciliación y el Comité de Convivencia, espacios que democratizan la escuela y permiten solucionar conflictos en forma pacífica, siendo los protagonis-

tas de dicho proceso los mismos niños, estrategia que también buscó fortalecer el Gobierno Escolar determinado en el Decreto 1860.

Los resultados

Con el desarrollo de la investigación se generaron distintos espacios de participación para cada uno de los estamentos de la institución, así, a través de los talleres de formación se permitió conocer diferentes teorías frente a las distintas concepciones que hay sobre la ciudadanía. Cada uno de los actores de la comunidad educativa pudo acercarse de manera formal a la temática planteada y además se originaron espacios para la retroalimentación mediante la aplicación de instrumentos escritos y de observaciones registradas por medio de notas de campo y filmación de videos con las diferentes actividades programadas.

Al interior de la institución se generó un clima más cordial y en busca de la participación de los niños y las niñas de preescolar y primaria en los procesos de formación ciudadana desde su etapa inicial de socialización.

Las familias de los estudiantes se involucraron con mayor entusiasmo a través de la carpeta viajera, instrumento que fortaleció los nexos escolares y familiares, ya que su participación fue más activa y de manera lúdica en la adquisición de los conceptos sobre valores ciudadanos. Este instrumento consistió en una carpeta donde se exploraba acerca de las diferentes conceptualizaciones existentes sobre ciudadanía y sobre los valores referentes a esta temática. Semanalmente la carpeta era llevada a la casa por un estudiante, quien en compañía de su familia debía trabajar, de manera lúdica, un tema asignado. En cada curso se hacía una carpeta que posteriormente era socializada con los otros.

Se diseñó una estrategia pedagógica para abordar la temática pertinente a la ciudadanía y su formación en la temprana edad, preescolar y primaria.

Se conformó la Junta de conciliación, organismo que cuenta con la participación de 2 estudiantes de cada grado y el Director de curso, conjuntamente intervienen como mediadores en la búsqueda de alternativas de solución a los conflictos que se presentan en las diferentes actividades de la Institución, esta Junta estará funcionando oficialmente durante el año lectivo 2005. Con el fin de brindar la capacitación y el apoyo requeridos para garantizar la continuidad de la estrategia, se diseñó un cronograma de acciones encaminadas a la formación de las condiciones mínimas que los estudiantes debían tener para desarrollar eficazmente su rol de líderes, ya que fueron seleccionados por sus propios compañeros de grado.

Uno de los aspectos que causó mayor impacto consistió en la posibilidad que se le brindó a los Docentes para realizar una constante reflexión pedagógica, sobre

actividades cotidianas, sobre su misma conceptualización de ciudadanía, pero en particular para implementar en su práctica pedagógica estrategias metodológicas que les permitieron acercarse más efectiva y afectivamente a sus estudiantes y a sus propias familias, ya que ellos también hacían parte activa de cada instrumento trabajado.

¿Y ahora que?

Para continuar el proyecto en el presente año se ha diseñado una cartilla de circulación interna titulada *Manual britalista para vivir la ciudadanía* con la que se pretende divulgar la estrategia pedagógica seleccionada y que explica en forma detallada cada uno de los aspectos que la conforman.

De la misma manera se realizarán reuniones de socialización interna del proyecto para hacer extensivo el proyecto a las demás sedes y jornadas de la institución.

El compromiso de la institución con el desarrollo de esta investigación se encuentra bastante marcado ya que a lo largo del año anterior se logró constituir un grupo de trabajo tanto de docentes como de estudiantes y de padres que están interesados en darle continuidad a la propuesta.

Nuestra labor como educadores no debe limitarse al acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación, incluye aspectos más profundos a nivel familiar y social. Los estudiantes y las familias deben constituirse en una razón fundamental para asumir un compromiso frente al mejoramiento en la calidad de vida tanto nuestro como de ellos.

Vivir en armonía, con conciencia ciudadana de nuestras acciones, con el cumplimiento de normas por convicción, son algunos de los fundamentos que se plantearon con la realización de esta investigación y que generaron bastantes expectativas en los diferentes actores involucrados, porque se logró despertar el interés de padres, docentes, estudiantes y en general de la comunidad educativa frente al conocimiento de un temática tratada tradicionalmente bajo parámetros de la política convencional que no permitían la participación activa de niños y niñas y menos si eran de preescolar y primaria.

Las anteriores acciones arrojan resultados interesantes en cuanto a los imaginarios que los niños y las niñas tienen frente a la ciudadanía y sus diferentes concepciones, ellos sin saberlo explícitamente, viven la ciudadanía, basada en la sana convivencia, sin prejuicios ni ataduras, pero, tristemente, en la mayoría de los casos, somos los adultos quienes vulneramos sus derechos y les imponemos las visiones que a nuestro juicio, de adultos, consideramos que son las más apropiadas. Formándoles o “deformándoles” la imagen sobre las condiciones necesarias para que

las interacciones que ellos establecen sean de armonía y bienestar. Es importante recordar que las experiencias de la niñez se reflejan en nuestro accionar como adultos...

¿Sería que en nuestra niñez nos permitieron participar en las decisiones de la familia y de las instituciones educativas a las cuales pertenecemos?...

Aquí esta la importancia de permitir la participación real y darle el status que merecen nuestros estudiantes, no en la mayoría de edad, sino desde las primeras etapas escolares, en las cuales construyen su personalidad.

Bibliografía

ARENDRT, Hannah. *La condición humana*. Paidós. Barcelona. 1993.

CORTINA, Adela. *La educación del hombre y el ciudadano*. En: Revista iberoamericana de Comunicación, No 7. Madrid. 1994.

LEON, Adalberto. *El Proyecto Educativo Comunitario en el ICBF*. Bogotá. 1990, págs. 27-28.

MATURANA, Humberto. *La democracia es una obra de arte*. Editorial Magisterio. Bogotá. 1994, pág. 28

PÉREZ, Ianini. *La convivencia en la escuela: Un hecho, una construcción*. Paidós. Buenos Aires. 1998, págs. 44-45.

Gobernación del Arauca. *Cartilla de valores y ética ciudadana*.